

**BOLETIN****OFICIAL.**

# PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ESTE PERIÓDICO SALE TRES VECES CADA SEMANA.—A 5 REALES AL MES EN LA CAPITAL Y 10 FRANCO DE PORTE.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

## PARTE OFICIAL.

### GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

*Indice de las Reales órdenes y circulares insertas en este periódico, en el mes de enero próximo pasado.*

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

1.º de enero. Real Decreto disponiendo que se proceda á la eleccion de Diputados á Cortes el dia 4 de febrero próximo é inmediatos. (núm. 2, 5 de enero.)

2 de enero. Otro introduciendo reformas y mejoras en la legislación vigente de imprentas. (núm 3, 7 de enero.)

### GOBERNACION.

#### REALES ORDENES.

19 de noviembre. Otra previniendo que los establecimientos de beneficencia del mismo modo que lo estarían los pobres, están obligados á la tercera parte de costas cuando vencen en los litigios y no se hace espresa condenacion de aquella. (núm. 4, 10 de enero.)

19 de diciembre. Real orden aprobando el presupuesto Provincial para el año de 1853 en los términos que se expresa. (núm. 3, 7 de enero.)

27 de idem. Otra mandando que cuando haya necesidad de reconocer libros ú otros documentos administrativos podrán pedirse copias sin privar á los Ayuntamientos de los originales, á escepcion de aquellos que tengan que unirse á la causa en cuyo caso se reclamarian por el Gobernador de la provincia. (núm. 4, 10 de enero.)

31 de diciembre. Disponiendo el reemplazo ordinario del ejército para el año de 1853. (núm. 4, 10 de enero.)

2 de enero. Real decreto acerca de reformas y mejoras en la legislación vigente de imprenta. (núm. 10, 24 de enero.)

4 de enero. Circular encargando á los Gobernadores de las provincias la repression de los abusos de la Imprenta periódica id, id.)

7 de enero. Para que se proceda á la busca y captura de D. Pedro Marco, encausado por la Capitanía general de Aragon. (núm. 5, 12 de enero.)

8 de enero. Otra aprobando la subasta celebrada para la impresion del Boletin oficial de esta provincia y año actual. (núm. 4, 10 de enero.)

12 de enero. Real orden para que se refundan en uno solo los Reales decretos de 2 de abril de 1852 y 2 de enero del presente año sobre libertad de imprenta. (núm. 7, 17 de enero.)

17 de enero. Otra prohibiendo las juntas ó asociaciones de mas de 20 personas que se reunan diariamente en dias señalados sin previo y expreso permiso de la autoridad para tratar asuntos electorales. (núm. 8, 19 enero.)

18 de enero. Otra para que los Gobernadores de provincia ilustren en opinion pública á fin de que no se extravie la opinion general respecto las intenciones con que el Gobierno piensa obrar en las próximas elecciones (núm. 9 21 de enero.)

20 de enero. Otra para que al Brigadier Director de telégrafos D. José María Mathe, se le presten por los Ayuntamientos y funcionarios los ausilios que considere necesarios al establecimiento de la linea de telégrafo eléctrico que ha de venir á la Corte con la frontera de Francia. (núm. 10, 24 de enero.)

22 de enero. Otra para que se cumpla lo prescrito en el artículo 7.º del Real decreto 17 de noviembre último sobre extrangeria. (núm. 11, 26 de enero.)

23 de enero. Real orden denegando la solicitud hecha á nombre de varios electores y Senadores pidiendo no se pongan obstáculos al libre ejercicio de la facultad electoral. (núm. 11, 26 de enero.)

### MINISTERIO DE FOMENTO.

20 de diciembre. Circular en que se inserta la instruccion que comprende los trámites que han de darse á los expedientes sobre declaracion de la servidumbre legal de acueducto. (núm. 10, 24 de enero.)

18 de enero. Otra previniendo la suscripcion al

Boletín oficial de este Ministerio por todos los empleados del ramo. (núm. 12, 28 de enero.)

28 de enero. Real orden recomendando la adquisición del diccionario de agricultura práctica y economía rural que se está publicando bajo la dirección de D. Agustín Esteban Collantes y D. Agustín Alfaro. (núm. 13, 31 de enero.)

**GOBERNACION.**

*Circulares.*

29 de diciembre. Circular declarando vigente la de 2 del actual, respecto á las licencias de uso de armas y que los demás las expidan los empleados del ramo de proteccion á virtud de relaciones que los Alcaldes les remitan. (núm. 1, 3 de enero.)

8 de enero. Otra para que los Alcaldes remitan copias autorizadas de los mozos sorteados para el último reemplazo de 1851, con sujecion al modelo que se les incluye. (núm. 4, 10 de enero.)

9 de enero. Noticiando las épocas y términos en que han de hacer sus operaciones facultativas los Ingenieros de minas para que los interesados en ellas puedan presentarse oportunamente con los documentos necesarios. (núm. 4, 10 de enero.)

10 de enero. Circular de la Comisión provincial de Instrucción primaria, señalando el 10 de febrero para dar principio á los exámenes extraordinarios de maestros de escuela elemental y el 14 para las maestras de niñas. (núm. 5, 12 de enero.)

17 de enero. Otra encargando á los Alcaldes y dependientes del Gobierno presten los auxilios necesarios á D. Timoteo Paz Millan, recaudador y agente investigador de memorias y obras pías de la Diócesis de Cuenca. (núm. 8, 19 de enero.)

**HACIENDA.**

*Reales órdenes.*

20 de noviembre. Real orden disponiendo que no sean aplicables á los giros destinados al pago de ganancias á jugadores de loterías, los efectos del artículo 1.º del Real decreto de 27 de julio último. (núm. 1, 3 de enero.)

29 de diciembre. Otra para que se permita á los consignatarios dirigir á los puertos de la Península las especies de bacalao, cacao, cueros, carbon, pimienta, duelas y maderas expresadas en las notas de los cargadores, siempre que lo soliciten y satisfagan los derechos en una Aduana de la Península. (núm. 5, 12 de enero.)

30 de octubre. Real orden mandando se gire una visita de inspeccion é intervencion á todos los fieltos de puertas y que la Direccion general de Aduanas derechos de Puertas y consumos, proponga cuanto se le ofrezca para mejorar la contribucion de consumos.

4 de Id. Otra nombrando Visitador de Hacienda pública del Distrito de Madrid, á D. Manuel Gutierrez Arlando (id. id.)

31 de diciembre. Real Decreto aplazando el establecimiento del sistema métrico decimal y su nomenclatura científica, hasta el año de 1854. (núm. 2, 5, de enero.)

5 de enero. Otra condonando las multas impuestas á varios vecinos de la provincia como defraudadores de la contribucion industrial. (núm. 7, 17 de enero.)

7 de enero. Real orden disponiendo que á ningun individuo se le facilite certificacion de la cantidad

que haya pagado por la contribucion industrial del año de 1852, si no se halla inscripto en las matrices del propio año, (número 6, 14 de enero.)

8 de enero. Otra mandando queden sin efecto las multas impuestas á los alcaldes y vecinos particulares del Señorío de Vizcaya por considerales abastecedores de carne (núm. 7, 17 de enero.)

8 de enero. Otra para que se redoble la vigilancia por los empleados á fin de conseguir la destruccion del contrabando. (núm. 5, 12 de enero.)

17 de id. Prorogando hasta el 31 de enero el cangeo de papel sellado del año último por otro de la misma clase. (núm. 8, 19 de enero.)

18 de enero. Otra determinando los derechos que han de pagar en las Aduanas los géneros prohibidos de algodón y sus mezclas (núm. 9, día 21.)

**Hacienda Pública.**

*Circulares.*

27 de diciembre. Circular de la Junta de examen y reconocimiento de créditos atrasados á cargo del Tesoro, disponiendo que pasado el día 7 de enero, no se admita á liquidacion ningun crédito que proceda de atrasos hasta fin de 1847. (núm. 1.º 3 de enero.)

30 de idem. Otra participando el nombramiento de Administrador de Loterías de pastrana, en favor de D. Juan Peralta. (id. id.)

Idem id. Otra de la Administracion de contribuciones Indirectas de esta provincia, encargando el pago de los descubiertos por arbitrios municipales, á los pueblos que se expresan. (id. id.)

10 de enero. Otra de la Direccion general de contribuciones directas Estadística y fincas del estado con las advertencias necesarias para la recaudacion por el actual sistema hipotecario de los derechos que por tal concepto corresponden al Tesoro (núm. 7, 17 de enero.)

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

25 de diciembre. Real orden para que se tomen las medidas conducentes al adelanto de la enseñanza de las niñas, dando cuenta todos los meses al Gobierno, escitando al intento el celo del Sr. Gobernador, Comisión superior é Inspector de instrucción primaria de la provincia, (núm. 4, 10 de enero.)

28 de diciembre. Otra recomendando á los maestros de instrucción primaria la coleccion de nuevos cuadernos caligráficos compuestos por D. Joaquina Cornet, vecino de Barcelona. (núm. 4, 10 de enero.)

8 de enero. Otra marcando las condiciones que han de observarse por los empresarios de los colegios privados de segunda enseñanza. (núm. 5, 12 de enero.)

10 de enero. Otra aprobando las obras que han de servir para la enseñanza en las escuelas de instrucción primaria justipreciándolas estas y desaprobando otras. (núm. 11, 26 de enero.)

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

11 de enero. Real Decreto mandando que la Direccion general del Cuerpo de Sanidad militar, sea desempeñada por un General, y que el Ministro de la Guerra se encargue de la ejecucion de esta disposicion (núm. 6, 14 de enero.)

18 de id. Real orden disponiendo que todos los quintos se reúnan en las cajas respectivas y que al cuerpo de Artillería saque los 1500 que se le han destinado incorporándose los demás en sus respectivos cuerpos (núm. 12, 28 de enero.)